

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
09 de agosto de 2017

A los 09 días del mes de agosto de 2017, siendo las 12:00m, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales. Asistieron los profesores Patricia Ruiz Bravo, Decana de la Facultad; Janina León, Narda Henríquez, Norma Correa, Martín Tanaka, Oscar Espinosa, José Carlos Orihuela, Percy Bobadilla, José Rodríguez, Jefe del Departamento de Economía; y Alejandro Diez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. Asistieron también los estudiantes André Anaya, Adrián Carbajal, Silveria Roca, Milagros Meza, Giancarlo Rossi; y el señor Lucio Herrera, Secretario Académico. Justificó su ausencia la profesora María Rosa Alayza.

La Decana solicitó las observaciones al acta anterior del 20 de julio. Al no haberlas, ésta fue aprobada por unanimidad.

La Decana solicitó al Secretario Académico que informara sobre el proceso de matrícula del semestre 2017-2. Se informó, entre otras cosas, sobre el promedio de alumnos matriculados por curso-horario y la comunicación enviada por los Coordinadores de Especialidad solicitando el cierre de cursos por no contar con el mínimo requerido de alumnos. En relación con esto último, el Consejo acordó cerrar los siguientes cursos:

Especialidad de Antropología:

ANT 299 Temas en Antropología y Medio Ambiente

Especialidad de Economía

ECO 209 Economía Internacional 2 Sec 822

ECO 386 Tópicos de economía Matemática y Computacional

Especialidad de Sociología

SOC 201 Temas en Sociología 1

SOC 367 Opinión Pública

SOC 201 Teoría Sociológica 1 Práctica Sec 531B

1SOC04 Metodología de la Investigación 1 Práctica Sec 531B

También se acordó cerrar el curso interdisciplinario CIS 303 Sec 811 Seminario de Temas en Ciencias Sociales, que tampoco tuvo el mínimo de estudiantes requeridos. Por otro lado, se acordó mantener abierto el curso ANT 212 Lenguaje y Sociedad, de la Especialidad de Antropología.

Ello sujeto al incremento en la matrícula de los estudiantes de Intercambio Internacional.

El consejo discutió sobre el proceso de matrícula. En relación con ello.

- Se acordó revisar, conjuntamente con los coordinadores de especialidad, el procedimiento de Pre-inscripción de matrícula a fin de brindar mayor información a los alumnos sobre los cursos a ofrecer y los profesores a su cargo.
- Se acordó también publicar, antes de la pre-inscripción, los syllabus de los cursos electivos nuevos y de los cursos obligatorios con nuevos profesores, siendo las coordinaciones comunicar a los estudiantes esta información de manera oportuna.
- En esta línea, se acordó también publicar, antes de la pre-inscripción, el syllabus del curso Interdisciplinario CIS 303 Seminario de Temas en Ciencias Sociales. Ello debido a la variación de tema en cada semestre.

La Doctora Narda Henríquez solicitó que se haga llegar a los Miembros del Consejo de Facultad información sobre el número de alumnos matriculados por especialidad de los últimos semestres, así como el número de alumnos de intercambio y el promedio curso-horario alcanzado por cada especialidad. Se acordó que se haría llegar a los Miembros de Consejo la información solicitada una vez culminada la matrícula de los alumnos de intercambio Internacional.

El profesor José Rodríguez, Jefe del Departamento de Economía, solicitó una revisión en la Encuesta de Evaluación de los Profesores del semestre 2017-1 de aquellos docentes que alcanzaron un puntaje inferior al promedio. También se discutió lo referente al formato, cuestionario de preguntas, la forma de aplicación y sobre la poca participación de los estudiantes en su llenado. La Decana propuso nombrar una comisión para evaluar el proceso, justificar y fundamentar el pedido para mejorar las encuestas. Luego de que esta propuesta sea aprobada por el Consejo de Facultad, se enviaría a las autoridades para su evaluación.

La Decana indicó su inquietud por los criterios de calificación de las sustentaciones de tesis. Ello pues, en algunas especialidades como Sociología el porcentaje de Sobresalientes es muy alto. Al respecto indicó que este tema se trataría en la reunión con los Coordinadores de especialidad.

La Decana informó sobre el proceso de acreditación de las especialidades de Economía y Sociología. El informe de estas dos especialidades está listo ya y se encuentran en proceso de revisión y aprobación por el Consejo de Facultad. Dada la urgencia de su aprobación por el Consejo Universitario, se acordó programar una reunión extraordinaria para el día jueves 24 de agosto a las 12:00 m. Se acordó también que se enviaría ambos documentos a los Miembros de Consejo una vez que los coordinadores hayan formalizado el pedido al Decanato.

La Decana agradeció a los Miembros de Consejo y la Sesión culminó a las 2:00 pm.